

SEGUNDO. La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 12 de DICIEMBRE de 2024 en la franja horaria de 09:00h-15:00h, en sede de la Comarca Gúdar-Javalambre, siendo la composición del Tribunal la siguiente:

Presidente: Manuel Ramos Martín.

Secretario: Miguel Ángel Colas Gracia.

Vocal: Miguel Delgado Fondevilla.

Vocal: Pilar Porcar Ferrer.

Vocal: Miguel Ángel Gómez Martínez.

Suplentes:

Presidente: Lázaro Vicente Pérez.

Secretario: Jesús Villarroja Bueso.

Vocal: Teresa Gascón Lanzuela.

Vocal: María Ascensión Bermejo Sancho.

Vocal: María Benedicto Galve.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://mosqueruela.sedelectronica.es>].

En Mosqueruela, a 25 de noviembre de 2024.- La Alcaldesa, D.^a María del Alba Lucea Papaseit. Documento firmado electrónicamente.

Núm. 2024-4165

MOSQUERUELA

Resolución de Alcaldía n.º 2024-0476 de fecha 25/11/2024 del Ayuntamiento de Mosqueruela por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de 1 plaza vacante de Técnico de Educación Infantil en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Mosqueruela.

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de 1 plaza vacante de TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada a la plaza de TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS	
1.	Raquel Fernández Heredia
2.	María Lacruz Polo
3.	Olga Robres Palanques
4.	Ana Pitarch Gargallo
5.	Rosa Ferris Prades
6.	María José Igual Gómez
7.	Natalia Sancho Carbo
8.	Cristina Ponz Gil
9.	Raquel Sacristán Corella
10.	Carmen Cecilia Collados Villalta
11.	Sierra Guillén Antón

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS	
1.	Jessica Bou Gil*1

*1. No presenta titulación general exigida: Técnico superior en Educación Infantil o equivalente.

SEGUNDO. La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 12 de DICIEMBRE de 2024 en la franja horaria de 09:00h-15:00h, en sede de la Comarca Gúdar-Javalambre, siendo la composición del Tribunal la siguiente:

Presidente: Manuel Ramos Martín.

Secretario: Nuria Hernández Martín.

Vocal: Arantxa Roig Ferrando.

Vocal: Pilar Porcar Ferrer.

Vocal: Miguel Ángel Gómez Martínez.

Suplentes:

Presidente: Lázaro Vicente Pérez.

Secretario: Estibaliz Mena Ederra.

Vocal: Celia Alcón Ayora.

Vocal: María Ascensión Bermejo Sancho.

Vocal: María Benedicto Galve.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://mosqueruela.sedelectronica.es>].

En Mosqueruela, a 25 de noviembre de 2024.- La Alcaldesa, D.^a María del Alba Lucea Papaseit. Documento firmado electrónicamente.

Núm. 2024-4166

MOSQUERUELA

Resolución de Alcaldía n.º 2024-0477 de fecha 25/11/2024 del Ayuntamiento de Mosqueruela por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de 1 plaza vacante de Maestro Educación Infantil en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Mosqueruela.

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de 1 plaza vacante de MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada a la plaza de MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS	
1.	Cristina Tolosa Andrés
2.	Raquel Fernández Heredia
3.	Ana García Esteban
4.	Vanesa Pérez Olivas
5.	Marta Puerto Pitarch
6.	Natalia Sancho Carbo
7.	María José Igual Gómez
8.	Cristina Ponz Gil